MYRIAM ROMERO PULECIO
ING. SANITARIA. UNIVALLE

Zipaquirá, 19 de agosto de 2026.

**SEÑORES**
**EMPRESAS PUBLICAS DE ZIPAQUIRA EPZ-ESP**
ATT: FRANCISCO LEON
GERENTE
ESD

**ASUNTO: PROPUESTA DE DONACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EBAR DE ZIPA I Y LINEA DE IMPULSION A ZIPA II**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, **MYRIAM ROMERO PULECIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **31.289.578 de Cali**, en mi calidad de **Ingeniera Sanitaria**, manifiesto formalmente mi intención de realizar a favor de **EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ – EPZ ESP**, y a título **gratuito, sin contraprestación económica y sin que se genere obligación de pago alguna por parte de EPZ**, la entrega de los estudios, diseños y demás documentos técnicos desarrollados para el proyecto denominado: **"EBAR de Zipa I y línea de impulsión a Zipa II".**

La presente iniciativa tiene como propósito contribuir, desde mi experiencia profesional y con el apoyo de mi equipo de trabajo, al desarrollo de los insumos técnicos requeridos para la evaluación, estructuración y eventual ejecución de una infraestructura necesaria para el municipio y orientada al mejoramiento de las condiciones de saneamiento y al cumplimiento de las metas relacionadas con el mejoramiento de la calidad del río Bogotá.

## 1. ALCANCE DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y DOCUMENTOS OBJETO DE LA DONACIÓN

Los documentos y productos que serán objeto de la donación comprenden, de acuerdo con el alcance técnico desarrollado para el proyecto, como mínimo los siguientes:

- Estudios de campo requeridos consistentes en Topografía, estudio de suelos y recomendaciones de geotecnia, estudio predial, inventario forestal.
- Diseños hidráulico, estructural, eléctrico
- Componente de automatización
- Plan de manejo Ambiental
- Presupuesto, especificaciones, cronograma de obra

**CALLE 28 No 112-64 Torre 1 Apto 404 cel 3155211889**
myromero@yahoo.com
**CALI –COLOMBIA**

- La relación definitiva y detallada de los documentos entregados podrá constar en un **acta de entrega y recibo**, en la cual se identificará cada producto, su Versión, fecha y medio de entrega.

## 2. GRATUIDAD DE LA DONACIÓN

Manifiesto expresamente que la entrega de los estudios, diseños, documentos y productos técnicos anteriormente relacionados se realizará a **título gratuito y sin contraprestación económica alguna a cargo de EPZ ESP**.

En consecuencia, la recepción de dichos documentos por parte de EPZ no generará obligación de pago, reconocimiento de honorarios, reembolso de gastos o cualquier otra contraprestación económica a favor de mi persona, de mi equipo de trabajo o de terceros que hayan participado en su elaboración.

## 3. MEDIOS DE ENTREGA Y ARCHIVOS FUENTE

Los estudios, diseños y documentos objeto de la donación serán entregados a EPZ **en medio físico y en medio digital**, de acuerdo con la naturaleza y disponibilidad de cada producto.

Cuando existan y se encuentren disponibles, se hará igualmente entrega de los **archivos editables, archivos fuente, modelos, memorias de cálculo, bases de datos, planos en formatos editables y demás archivos que permitan consultar, revisar, actualizar o complementar técnicamente la documentación entregada**.

La entrega será formalizada mediante el correspondiente registro o acta, dejando constancia de los documentos efectivamente suministrados.

## 4. TITULARIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Manifiesto que los estudios, diseños y documentos objeto de la presente donación han sido desarrollados bajo mi responsabilidad profesional y que, respecto de los productos que sean objeto de entrega, se cuenta con la titularidad, autorización o disponibilidad de los derechos necesarios para permitir su entrega y utilización por parte de EPZ.

Así mismo, manifiesto que, a mi leal saber y entender, los documentos objeto de la donación **no se encuentran sujetos a reclamaciones, gravámenes, restricciones o derechos de terceros que impidan su entrega y utilización por parte de EPZ** para los fines señalados en la presente comunicación.

CALLE 28 No 112-64 Torre 1 Apto 404 cel 3155211889
myromero@yahoo.com
CALI –COLOMBIA

En caso de que algún documento o producto haya contado con la participación de terceros, me comprometo a informar dicha circunstancia y suministrar, cuando corresponda, los soportes o autorizaciones pertinentes.

## 5. AUTORIZACIÓN DE USO

Con la entrega de los estudios, diseños y documentos objeto de la donación, autorizo expresamente a **EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ – EPZ ESP** para utilizarlos como insumo técnico para la **evaluación, revisión, estructuración, gestión, actualización y eventual desarrollo del proyecto** relacionado con la EBAR de Zipa I y la línea de impulsión a Zipa II.

## 6. NO OBLIGACIÓN DE CONTRATACIÓN POSTERIOR

Se deja expresa constancia de que la presente donación **no genera para EPZ ESP obligación alguna de contratar posteriormente a la suscrita, a mi equipo de trabajo, a los profesionales que hayan participado en la elaboración de los estudios y diseños, ni a terceros relacionados con ellos.**

En consecuencia, EPZ conservará plena autonomía para adelantar, mediante los mecanismos de contratación y selección que legalmente correspondan, las actividades posteriores relacionadas con la evaluación, actualización, complementación, construcción, interventoría, supervisión, operación, mantenimiento o cualquier otra actividad asociada al proyecto.

La presente donación tampoco constituye compromiso, promesa o condición para la futura contratación de la suscrita o de terceros.

## 7. ENTREGA DE SOPORTES Y ACREDITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Me comprometo a suministrar a EPZ, dentro de la información que se encuentre disponible, los documentos y soportes necesarios para acreditar la **procedencia, titularidad, legitimidad, integridad y trazabilidad** de los estudios, diseños y demás productos objeto de la donación.

Igualmente, me comprometo a atender las observaciones o solicitudes de aclaración que EPZ formule respecto de la documentación entregada, dentro de las posibilidades y alcance de la información disponible.

## 8. VALOR ESTIMADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para efectos exclusivamente **patrimoniales, administrativos y contables**, y en caso de que se cuente con información suficiente para determinarlo, se podrá

indicar como valor comercial estimado de los estudios, diseños y documentos objeto de la donación la suma de **$500.000.000**

Este valor corresponderá únicamente a una estimación del valor de los estudios y diseños entregados y **no constituye precio de venta, contraprestación económica, obligación de pago ni reconocimiento de honorarios por parte de EPZ**, toda vez que la entrega se realiza a título gratuito.

**9. FORMALIZACIÓN DE LA ENTREGA**

Una vez aceptada la presente propuesta por parte de EPZ ESP, las partes podrán formalizar la entrega mediante el documento o acta que corresponda, en el cual se relacionará de manera detallada la totalidad de los estudios, diseños, planos, informes, memorias, archivos digitales, archivos editables y demás productos efectivamente entregados.

La presente comunicación constituye una **manifestación de intención y ofrecimiento de donación**, cuya formalización estará sujeta a la aceptación por parte de EPZ ESP y a los procedimientos administrativos, jurídicos y técnicos que resulten aplicables.

Anexo a esta solicitud, los documentos que acreditan mi experiencia.

- Registro Único de proponentes

- RUT

- Cedula de Ciudadanía

- Tarjeta profesional

Agradezco la atención prestada.

**MYRIAM ROMERO PULECIO**
CC 31.269.578 de Cali
Ingeniera Sanitaria

CALLE 28 No 112-64 Torre 1 Apto 404 cel 3155211889
myromero@yahoo.com
CALI –COLOMBIA